EL LITORAL

Año LIV — No. 17.496 — 12 páginas — Precio: $ 0,70 — SANTA FE, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1972 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Sigue el análisis del programa económico

Figuran las políticas salariales, de precios y tarifas así como la posibilidad de otorgar un aumento de sueldos a partir de mayo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En las últimas horas de la tarde se realizará la reunión conjunta de la Junta de Comandantes con los integrantes del equipo económico.

En la oportunidad se analizarán las conclusiones que sobre la política salarial, de precios y tarifas adoptó este último organismo.

Las deliberaciones, que se llevarán a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, serán presididas por el teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, mantuvo una reunión de cuatro horas y media con el equipo económico social, en cuyo transcurso escuchó los puntos de vista de sus integrantes "sobre la adecuación del programa económico de 1972 al proceso de institucionalización del país y al comportamiento de los diversos sectores de la economía durante los primeros tres meses y medio del año", según lo consigna la información oficial.

Las medidas que fueron puestas a consideración del jefe del Estado y que hoy serán llevadas al seno de la Junta de Comandantes, "se encuadran dentro de la filosofía social que inspira al gobierno, sobre la base de determinaciones que no comprometan las bases reales de la economía ni impliquen actos de demagogia que, en definitiva, perjudican a los sectores de menores ingresos", agrega la Secretaría de Prensa y Difusión.

Después de señalar que "en ese contexto se analizaron las políticas salariales, de precios y tarifas, además de lo referido a las asignaciones familiares y al impulso de temas prioritarios como el de la vivenda", el organismo de difusión reitera que las medidas mencionadas serán concretadas y dadas a conocer antes del fin de la próxima semana.

Al margen de la información oficial, fuentes de la Presidencia de la Nación dijeron que en el curso de la reunión se examinó la posibilidad de conceder un aumento masivo de sueldos que podría ser del 10 por ciento a partir del 1º del mes próximo.

Tal incremento, se reiteró, sería independiente del previsto para el mes de julio, el que sería otorgado en setiembre.

Otros de los temas abordados, fueron los de las nuevas asignaciones familiares; los índices definitivos de aumentos en las tarifas eléctricas; política impositiva; planes para vivienda y el estado en que se encuentran las Cajas de Subsidios y Jubilaciones, con vistas a ser restituidas a sus autoridades naturales.

Por otra parte, los integrantes del equipo económico participarán de la reunión de la Junta de Comandantes, prevista para hoy a las 18, oportunidad en que informarán respecto de los factores que se tomaron en cuenta en la adopción de cada una de las medidas que serán presentadas.

Entre tanto, en la reunión mantenida ayer por la tarde por el equipo económico, antes de la conferencia con Lanusse, habrían continuado las posiciones encontradas, de los ministros de Bienestar Social y de Trabajo, Francisco Manrique y Rubens San Sebastián por un lado, y del titular de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo por el otro, apoyado este último por otros integrantes del equipo, entre ellos el presidente del Banco Central, Carlos Brignone.

El sector Manrique, abogaría por un incremento salarial del 15 por ciento, a partir del 1º de mayo y un ligero aumento en las asignaciones familiares con retroactividad al 1º del corriente mes.

A su vez Licciardo, habría insistido en que el aumento deberá ser de sólo el 10 por ciento y a partir del 1º de junio, aunque habría dejado el camino abierto para que corra desde el mes de mayo.

Quienes apoyan a Licciardo, considerarían que detrás de un aumento del 15 por ciento, debería procederse simultáneamente a reestructurar la política gubernativa en materia monetaria, crediticia y de precios, lo cual entienden que en el momento actual sería prácticamente imposible.

En definitiva, expresaron las fuentes informantes, se habrían redactado dos iniciativas en materia de salarios, en las que cada sector expone sus razones, quedando la decisión definitiva a criterio del presidente Lanusse.

Presidió hoy un acto en Necochea el jefe del Estado

NECOCHEA, 21 (UPI). — El presidente de la Nación llegó hoy aquí para asistir a la inauguración de las obras de ampliación de la central eléctrica provincial de Necochea.

Su arribo se produjo a las 10.45 a bordo del avión "Patagonia", siendo recibido en el aeródromo local por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Miguel Moragues, el intendente municipal de la comuna local, Sr. Alberto Vicente Percario Juliano, autoridades provinciales y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Tras revistar las tropas que le rindieron los honores de reglamento, el teniente general Lanusse saludó a los ministros del gobierno bonaerense y a los 19 jefes comunales de la zona sudeste y central, a los que en unos casos ya presta servicios y en otros prestará próximamente la central mencionada.

Posteriormente el presidente de la Nación y las autoridades e invitados especiales se trasladaron a la central termoeléctrica, donde fueron recibidos por el titular de CEBA, Ing. Jacques Lagrande, y delegaciones de entidades locales.

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional y seguidamente el obispo de Mar del Plata, monseñor Juan De Nicolai, bendijo las instalaciones.

Seguidamente el intendente local, Sr. Percario Juliano entregó al jefe del Estado las llaves simbólicas de la ciudad y pronunció palabras alusivas a la puesta en marcha de la usina.

Luego habló el titular del directorio de la empresa argentina, Dr. Francisco Ramos Mejía, y finalmente pronunció un discurso el mandatario bonaerense, brigadier Moragues.

El gobernador destacó la importancia de la ampliación de la usina y reseñó las obras que están en ejecución, que servirán de complemento para satisfacer la creciente demanda de energía en varias zonas de la provincia.

Minutos después se expuso a las autoridades —en la sala de conferencias de la central termoeléctrica— las características principales de las obras habilitadas y tras una recorrida por las mismas, el jefe del Estado saludó a los ingenieros de la planta y procedió a cortar la cinta simbólica para dejar librados al servicio los nuevos equipos electrógenos.

Por último, el presidente de la Nación mantuvo una breve reunión en la municipalidad con los intendentes de los 19 distritos señalados y funcionarios nacionales y provinciales, con quienes participó después de un vino de honor.

Varias provincias visitará en breve el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación tiene proyectado incluir en sus visitas a la provincia de Chubut, a la cual iría el próximo mes, según se anticipó en círculos oficiales.

El 4 y 5 del mes próximo el teniente general Lanusse viajará a Tucumán y el 25 de mayo presidirá los actos oficiales que este año se desarrollarán en La Pampa.

Además, el plan de visitas continuará durante el mes de junio, oportunidad en que, entre [illegible] del interior, llegará a la provincia de San Juan.

En la provincia de Chubut el primer mandatario visitará las ciudades de Trelew y Rawson, se añadió.

Entrevista de cegetistas con San Sebastián

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se confirmó este mediodía que los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo se entrevistarán en las últimas horas de la tarde con el ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

La audiencia fue solicitada por la central obrera y según el secretario general de la misma, José Rucci, en la oportunidad se solicitará un aumento salarial del orden del 25 por ciento a concretarse en dos etapas y la reimplantación de las convenciones colectivas de trabajo.

Por otra parte, en el Ministerio de Trabajo se indicó la posibilidad de que en la próxima semana el presidente de la Nación convoque a la Casa de Gobierno a los gremialistas de la CGT para informarles de las decisiones adoptadas en relación a la nueva política salarial y social del Poder Ejecutivo nacional, la cual se halla en las últimas faces de estudio.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CGT

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El consejo directivo de la CGT se reunirá el martes próximo a las 16 para "efectuar un análisis de la actual situación social - económica del país", según se informó en la central obrera.

En cuanto a la actividad del Comité Central Confederal, el secretario de Prensa, Sr. Hugo Barrionuevo, dijo que se encuentra en cuarto intermedio, lo que hace innecesaria por lo tanto una nueva convocatoria.

Anticipó que la reanudación de la sesión será resuelta oportunamente por sus integrantes.

Medidas de la CGT cordobesa

CORDOBA, 21. — La CGT local dispuso declarar la movilización de los gremios entre el 24 y 28 del corriente y apoyar las medidas que adopte el Sindicato de Luz y Fuerza en demanda de la libertad de Agustín Tosco.

El secretariado [illegible] adoptó esa decisión en la reunión que celebró en la víspera bajo la presidencia del secretario general Atilio López.

Se anunció además que mañana habrá un plenario de gremios en cuyo transcurso los delegados de Luz y Fuerza expondrán los lineamientos de su plan de lucha para la semana entrante.

La CGE adhirió al paro de protesta de la F. Agraria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) adhirió al "paro de protesta" decretado por la Federación Agraria Argentina en su reunión realizada en Rosario los días seis y siete de abril últimos.

En una nota remitida por la CGE al presidente de la Federación Agraria, Humberto Volando, se expresa que la central empresaria resolvió "adherir sin reservas a las motivaciones del paro".

"Tanto la Federación Agraria como la CGE —expresa la nota— sostienen que el grave deterioro que sufren la capacidad productiva nacional y el nivel de ingresos de los pequeños y medianos empresarios y de los trabajadores, obliga a mantener ocioso un alto porcentaje de nuestra posibilidad de obtención de bienes y la correlativa insatisfacción de elementales necesidades del pueblo argentino".

Luego se agrega que ambas entidades "sostienen que la estabilidad y la expansión de las empresas nacionales exigen un mercado consumidor que posibilite su dimensionamiento y su tecnificación".

"En un país de las características del nuestro —prosigue— esa puesta en hora exige que el sector agrario pueda desenvolverse sin las angustias que en estos momentos lo asfixian, impidiendo su estabilidad, su consolidación y su crecimiento".

"Por tales razones —concluye la nota— la CGE procurará, en la forma y por los medios a su alcance, coadyuvar al éxito de la concreta acción dispuesta por la Federación Agraria Argentina, comprometiendo los mayores esfuerzos para que la medida sea ampliamente conocida por la totalidad de las entidades del movimiento confederal".

HABRIA RECIBIDO A ELIAS SAPAG EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — Según una versión periodística, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, habría recibido en la noche del miércoles en la residencia de Olivos, al doctor Elías Sapag, que recientemente regresó de Madrid, donde mantuvo conversaciones con Perón.

La entrevista del titular del Movimiento Popular Neuquino y el jefe del Estado —según esa fuente— se habría prolongado cerca de media hora, añadiéndose una información de especial interés para las gestiones que se realizan para la normalización del país.

El doctor Elías Sapag —hermano del gobernador neuquino, doctor Felipe Sapag— dijo a su retorno de Madrid que regresaría en los próximos días.

Añadió que su esposa había quedado en la capital española y que su viaje estaba relacionado con los negocios que mantiene en la Argentina. Aseguró, asimismo, que no era portador de ninguna gestión relacionada con la situación de Perón.

El Dr. Cámpora regresa mañana de Madrid

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Para mañana, a las 9, está anunciado el retorno de Madrid del delegado personal de Perón, doctor Héctor J. Cámpora, según se anticipó en el consejo superior justicialista.

En los mismos medios se dijo que Cámpora es portador de directivas concretas respecto a la futura estrategia del peronismo en su relación directa con la integración del Frente Cívico de Liberación Nacional y el futuro de La Hora del Pueblo.

Con Paladino se reunió el brigadier Rojas Silveyra

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El embajador en España, Brig. Jorge Rojas Silveyra, mantuvo esta mañana una conversación con Jorge Daniel Paladino, ex delegado personal de Juan Perón, según lo reveló una fuente oficiosa.

La entrevista se llevó a cabo en una oficina ubicada en Diagonal Norte 710, a las 9,30.

Se dijo que en primer término arribó al lugar el Brig. Rojas Silveyra y diez minutos después lo hizo Paladino.

Sadat reiteró una denuncia contra Israel

EL CAIRO, 21 (UPI). — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, dijo que Israel se prepara a atacar a su país "en profundidad", pero que los egipcios devolverán dos incursiones por cada una de las israelíes.

Sadat habló anoche ante la rama femenina de la Unión Socialista Arabe (USA), único partido político autorizado en Egipto y la versión del discurso fue difundida hoy por la agencia semi-oficial Mena.

Según el informe, previamente Sadat había asistido a maniobras de aviación y blindados en una base militar no identificada.

En Bolivia se han registrado más violencias

Severa advertencia del gobierno

SANTA CRUZ (Bolivia), 21 (UPI). — El ministro del Interior, coronel Mario Adett Zamora, al referirse a una serie de crímenes políticos advirtió que "el gobierno castigará con el rigor de la ley a los autores de estos delitos".

Organizaciones de derecha e izquierda han iniciado una guerra en esta capital departamental que en los últimos 40 días ha dejado un saldo de siete muertos comprobados.

Las dos últimas víctimas, encontradas ayer, son, según las autoridades, Roberto Paniagua, afiliado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y Humberto Aguilar militante del grupo llamado "camisas blancas", una organización casi paramilitar.

Las "camisas blancas" son una rama de la Falange Socialista Boliviana (FSB) que comparte el gobierno con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y los militares.

En medios policiales se atribuyó esta serie de asesinatos el Ejército de Liberación Nacional (ELN), de tendencia izquierdista y al "escuadrón de la muerte" que recientemente anunció su aparición con un comunicado en el cual amenazaba con "limpiar" a Santa Cruz de comunistas e izquierdistas.

Ante estos hechos el ministro Adett Zamora, quien se encuentra en esta capital, advirtió ayer: "Es mi deber hacer conocer a la opinión pública que el gobierno castigará con el rigor de la ley a los autores de estos delitos".

Por último pidió al pueblo que tenga confianza en los órganos de seguridad "que en estos momentos están en la pista de esos delincuentes".

La asamblea del BID se reunirá el 8 de mayo en Quito

WASHINGTON, 21 (UPI). — La Decimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se efectuará en Quito, del 8 al 12 de mayo. Las sesiones se llevarán a cabo en el Palacio Legislativo.

El presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, presentará formalmente ante la asamblea el martes 9 de mayo el informe anual de la institución correspondiente a las actividades desempeñadas en el año 1971, incluyendo las cuentas de los estados financieros

Dentro del temario de la reunión está comprendida, además, la renovación del directorio ejecutivo del banco, correspondiendo a los gobernadores elegir por un período de tres años, que se inicia el 1º de julio de 1972, a los directores que representan los países latinoamericanos.

Falleció Pierre Lazareff, director de "France Soir"

PARIS, 21 (AFP). — Pierre Lazareff, director general del diario "France Soir" y uno de los grandes empresarios y periodistas franceses de la actualidad, falleció esta madrugada en el Hospital Americano de Neuilly, cerca de París, donde había ingresado hace tres semanas.

Era director general de la Sociedad Francesa de Editores y Publicaciones, que edita "France Soir", el diario de más tiraje en Francia.

Otra exploración de la superficie lunar

El alunizaje del módulo "Orión" se cumplió perfectamente pese a la demora de seis horas en la operación. – Planes para el retorno a la Tierra

Por Al Rossiter Jr.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI). — Los dos exploradores lunares de la Apolo-16, recibieron hoy autorización para pasar tres días en el satélite, pero regresarán a la Tierra 18 horas antes.

El centro de control de la misión informó a los astronautas John W. Young y Charles M. Duke que probablemente podrán cumplir sus tres exploraciones de la superficie lunar, pese a la demora de seis horas registrada ayer.

Los responsables del vuelo, sin embargo, dispusieron que los dos exploradores lunares dejen la órbita lunar con el tercer miembro de la expedición, Thomas Mattingly, a la 1,24 A. M. del martes, en lugar de las 7,15 P. M. de ese mismo día como estaba previsto.

Young y Duke fueron informados esta mañana que probablemente podrán cumplir su visita de tres días a la superficie selenita. Asimismo completarán tres AEV (actividades extravehiculares o reconocimientos fuera del módulo lunar)", anunció el encargado de comunicaciones en Tierra, Tony England.

"¿Cómo si es que estamos a favor?... Ja... Ja" rió Duke.

"Hagamos las tres", contestó Young.

"Ya no podía aguantarme más", comunicó el exuberante Duke al Centro de Control al informar que había despertado a Young. Los astronautas declararon alrededor de las 8 y 45 a.m. que habían dormido profundamente y que en ese momento se desayunaban.

Los pilotos espaciales, que ayer cumplieron un alunizaje que parecía imposible, pasaron la noche en un cráter.

Su plan de vuelo estaba siendo modificado momento a momento, pero la primera expedición selenita ha sido prevista para las 12,22 p.m. El objeto principal de esta "AEV" es instalar una base científica, cuyo valor asciende a 25 millones de dólares, y explorar el cráter Flag (Bandera), un kilómetro y medio al oeste, con la ayuda de su "automóvil lunar".

El Centro de Control informó que la segunda excursión de siete horas ha sido fijada en principio para las 10.37 a. m. de mañana y la tercera a partir de las 10.24 a.m. del domingo. La partida de la superficie lunar tendrá lugar, según este plan no definitivo, a las 11,22 p.m. del domingo.

La caminata lunar

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI). — Los dos exploradores lunares dieron hoy sus primeros pasos en escabroso valle de las montañas selenitas e iniciaron así la primera excursión humana por la región más elevada de la faz visible del satélite.

Asegurada su misión por los técnicos terrestres que se negaron a aceptar un fracaso, John W. Young y Charles M. Duke salieron de su módulo lunar con el conocimiento de que probablemente podrán pasar los tres días previstos en la superficie selenita, pese a las angustia dificultades de ayer, que demoraron seis horas su descenso.

Young fue el primero en tomar contacto con la superficie lunar, a las 11.59 A.M. (16.59 GMT — 13.59 hora argentina). De inmediato lo siguió Duke y en esa forma los dos pilotos espaciales fueron el noveno y décimo norteamericanos en caminar por la faz lunar.

(Radiofoto UPI)

Esta es la placa de acero inoxidable que será dejada en la Luna por los tripulantes de la Apolo-16, conmemorando su visita. La placa lleva grabado los nombres de los astronautas y la fecha del alunizaje, y será fijada en el frente del módulo del descenso que quedará en la superficie selenita

Bombardearon a los comunistas en Anloc

SAIGON, 21 (UPI). — Oleadas de aviones norteamericanos dejaron caer en los alrededores de la sitiada ciudad de Anloc toneladas de bombas cuyos estallidos se confunden con las granadas de la artillería comunista.

Todo el sector norte de la ciudad ha sido virtualmente arrasado, mientras se aprecia la presencia de unidades comunistas en varios puntos de esa capital provincial.

Los artilleros comunistas han comenzado a emplear sus cañones de 105 milímetros y granadas de ese calibre caen dentro de Anloc, situada a 95 kilómetros al norte de Saigón, a intervalos de 15 segundos.

Simultáneamente cazabombarderos norteamericanos y survietnamitas dejan caer centenares de bombas de 250 kilogramos en casi toda la ciudad en un intento, aparentemente vano, de contener el avance de los infantes comunistas.

El fotógrafo David Kennerly, de United Press International, sobrevoló la ciudad a bordo de un avión de observación Skymaster e informó que la parte norte de la misma está completamente arrasada y que es posible apreciar contingentes de comunistas en todos los sectores de Anloc.

Situación en Camboya

PHNOM PENH, 21 (UPI). — Refuerzos gubernamentales están siendo reagrupados en la base conjunta camboyano-survietnamita de Neakluong, a 51 kilómetros al sudeste de esta capital en preparación de un ataque para tratar de recuperar el control de la vital ruta 1.

La vía caminera que une a Phnom Penh con Saigón está en poder de los comunistas desde un punto situado a 22 kilómetros de la capital camboyana hasta la línea fronteriza con Vietnam del Sur.

Infantes [illegible] ciudades situadas en un tramo de 80 kilómetros de la estratégica ruta y fuentes militares en Takauk, último puesto de las tropas del gobierno a 82 kilómetros de la capital, informaron que el contrataque será lanzado lo antes posible.

Unos 200 camiones con soldados de refuerzos llegaron a Neakluong a primera hora de hoy mientras dos batallones completos eran llevados por helicópteros a la sitiada capital provincial de Preyveng, 24 kilómetros al norte de la base conjunta.

Conferenciaron Heath y Brandt

LONDRES, 21 (UPI). — Con una segunda reunión realizada esta mañana el canciller de Alemania Occidental Willy Brandt y el primer ministro británico Edward Heath finalizaron dos días de conversaciones en las que se alcanzó un completo acuerdo sobre las principales líneas de la política europea e internacional de ambos países.

Brandt se entrevistará por la tarde con líderes británicos opositores y partirá de regreso mañana.

[illegible] ciones entre ambos jefes de gobierno abarcó las relaciones entre el este y el oeste, la crisis del Oriente Medio y el futuro de la comunidad europea expandida.

Otros tópicos fueron las reformas monetarias, las re[illegible]idad con [illegible] ciones de la comunidad proyectadas para un cercano futuro, entre ellas el secretariado permanente político que buscará coordinar las políticas exteriores de los países de Europa de manera que el viejo continente [illegible] una sola voz.

Las [illegible] zaron ayer en un clima amistoso e informal y los funcionarios de ambas partes predijeron que un completo acuerdo sería alcanzado sin dificultades [illegible] todos los problemas que se revisarán.

Las conversaciones de Londres son parte de una serie de reuniones en la cumbre de líderes europeos apuntadas a forjar una política conjunta para modelar la europa de la década de 1970 y una [illegible] ganización.

[illegible] Dinamarca y Noruega en el viejo Mercado Común, de los Seis.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro británico, Edward Heath (izquierda), estrecha la mano del canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, a la llegada de éste a Londres para mantener una serie de conversaciones sobre problemas que afectan a ambos países

Acusación china a E.U. y Rusia en la UNCTAD

Por Luis Miños

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — China atacó a Estados Unidos y a la Unión Soviética acusando a ambas potencias de agresión y expansión, al entrar a su segunda semana de debates la tercera Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNC[illegible]).

Chou Hua-min, viceministro de Comercio Exterior de China, dijo que Estados Unidos, valiéndose de su poderío económico y militar "ha perpetrado la agresión y expansión por todas partes y ha establecido en gran escala bases militares en el extranjero, en un vano intento de extinguir la revolución de los pueblos y naciones oprimidas y ejercer la hegemonía en el mundo".

Luego, refiriéndose a la Unión Soviética, dijo que "en los últimos años, la otra superpotencia ha seguido una política de agresión y expansión, invadiendo territorios de otros países, interviniendo en sus asuntos internos, controlando su economía y saqueando sus riquezas".

El delegado chino condenó los bombardeos norteamericanos contra Vietnam y dijo que su país está resuelto a prestar pleno apoyo al pueblo vietnamita.

Hua-chin calificó de "camarillas títeres" a los delegados de Corea del Sur, Vietnam del Sur y Camboya, y dijo que sólo el gobierno de la República Popular Democrática de Corea, el gobierno de la República Democrática de Vietnam y el gobierno real de unión nacional de Camboya pueden representar, respectivamente, a estos tres pueblos.

Señaló también que al igual que la abrumadora mayoría de los países de Asia, Africa y América latina, China es un país en vías de desarrollo y pertenece al tercer mundo. Agregó que el pueblo chino, que sufrió durante largo tiempo la opresión y la explotación imperialista, se opone resueltamente a que una o las dos superpotencias sometan a los países de Asia, Africa y América latina a su "agresión, subversión, control, ingerencia y atropello". El pueblo chino está firmemente contra toda forma de expansión y saqueo económicos", afirmó.

El delegado chino dijo que su país respalda decididamente la lucha iniciada por los países de América latina en defensa del derecho a las 200 millas de mar territorial, y dio también su apoyo a los países exportadores de petróleo del tercer mundo.

"Todos los países, grandes o pequeños —dijo— deben estar en pie de igualdad. Los países grandes no deben atropellar a los pequeños y los países poderosos no deben atropellar a los débiles". Agregó que el comercio internacional debe basarse en la igualdad y el beneficio recíproco, así como también en el respeto mutuo a la soberanía y las aspiraciones.

Manifestó que China se opone a que "los imperialistas, con el disfraz de 'comercio' controlen y saqueen a otros países".

Ofreció el apoyo de China a los países pobres en sus demandas por desarrollar su economía, transformar la economía monoproductora, estabilizar el precio de las materias primas, levantar las barreras arancelarias, participar en la reforma del sistema monetario internacional y desarrollar la navegación nacional para romper el monopolio de unos pocos países.

Firma de un convenio de asistencia técnica

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto una autorización para que el ministro de Obras y Servicios Públicos suscriba, en nombre del gobierno argentino, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el plan de operaciones para la ejecución de un proyecto de asistencia técnica, solicitado oportunamente.

Se trata de un aporte de 707.200 dólares para promover la mayor capacitación de equipos dirigentes de la administración nacional y de las provincias en lo que respecta a la especialización sobre aspectos económicos, legales y administrativos en el manejo de los recursos hídricos.

Juan C. Castagnino

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Dejó de existir esta madrugada el pintor Juan Carlos Castagnino. Su deceso se produjo a raíz de un infarto cardíaco, entre las 3.30 y 4 de hoy, mientras dormía.

Juan C. Castagnino, arquitecto nacido en Mar del Plata el 18 de noviembre de



1908, estaba casado con Gertrud Haeberle y tenía un hijo, Alvaro.

Cursó estudios en la Escuela Superior de Buenos Aires entre los años 1929 al 34 y en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, entre 1928 y 1936.

En 1933 obtuvo el premio estímulo de pintura en el Salón Nacional con su fresco "Obreros y campesinos", en 1943 le fue adjudicado el tercer premio nacional de pintura por "Tierra adentro", y en 1944 logró el segundo premio nacional de pintura con el óleo "Mujer el páramo". En 1946 y 1947 fue galardonado en los salones de Córdoba y Santa Fe (en este caso por "Figura en el paisaje") y en 1948 mereció el primer premio en el XXXVIII Salón Nacional con "Hombre del río", y de honor del Ministerio de Educación en el LV Salón Nacional de Artes Plásticas, por su trabajo "Tango" (1956).

Sus obras son actualmente exhibidas en los museos Municipal y de la Boca, en Buenos Aires; de Córdoba, Provincial de Santa Fe, de La Plata y de Bahía Blanca.

El escritor Ricardo Irurtia, en 1963 publicó una obra sobre la vida del pintor.

Castagnino particularizó su existencia por la gran bondad que predominaba en todos sus actos y esa característica personal le significó gran número de amigos, entre quienes la noticia de su deceso provocó honda consternación. Había pintado un gran mural en las oficinas de Aerolíneas Argentinas en Roma, que fue destruido a raíz de sucesos de carácter político ocurridos en la capital italiana. Durante un prolongado lapso Castagnino se vio precisado a dejar de pintar al óleo como consecuencia de una alergia que lo afectaba profundamente. Con todo, había logrado superar esa dificultad y nuevamente utilizaba aquel medio para el conocido colorido de sus cuadros. Sus restos fueron trasladados a la Academia Nacional de Bellas Artes, donde son velados.



(Radiofoto UPI)

Reunión de mandos en la Fuerza Aérea. - El Brig. Gral. Carlos Alberto Rey preside la reunión de brigadieres en el edificio "Cóndor", sede del comando del arma. Asistió también el embajador en Madrid, Brig. Jorge Rojas Silveyra, quien retornó al país para que informe sobre su gestión

SEMINARIO EN SALTA SOBRE EXPORTACIONES

SALTA, 21 (Télam). — Organizado por el Banco de Boston y con la colaboración del Ministerio de Economía de la provincia, se llevará a cabo en esta ciudad —entre el 25 y el 30 del corriente— el seminario "Salta para la promoción de las exportaciones argentinas".

Actuará como entidad coordinadora la Cámara de Comercio Exterior local.

Se considerará un extenso temario y las deliberaciones serán presididas por el vicepresidente del Banco de Boston de Buenos Aires, Sr. James Edward Sttebins.

Réplica a "Chile 1972"

El profesor Juan Carlos Hidalgo, titular de Economía de la Universidad Católica de Valparaíso y master en Economía —Escolatina— Stgo. de Chile, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), nos ha hecho llegar [illegible] considerando de interés público las apreciaciones contenidas en la misma y siempre atentos a nuestro deber periodístico, cumplimos en publicarla íntegramente. El Dr. Hidalgo está radicado en el vecino país desde hace un quinquenio.

VALPARAISO, [illegible]

Profunda sorpresa nos ha causado el contenido de un artículo publicado en ese diario el [illegible] de este año, titulado "Chile 1972". Dicha sorpresa se explica ante la superficialidad y una absoluta falta de objetividad de un parcial análisis sobre la realidad económica que [illegible].

Dos críticas de fondo, a nuestro juicio, cabe hacer al [illegible]

1) Se atribuyen al gobierno actual (Unidad Popular) un conjunto de problemas, sin entrar a analizar con rigor y seriedad dichos problemas, especialmente en lo que respecta a los orígenes de los mismos, y sin ubicarlos en el contexto de los cambios estructurales que hoy tienen lugar en Chile.

2) Se imputan al gobierno de la Unidad Popular males que vienen arrastrándose de [illegible], algunos de los cuales se [illegible] a [illegible].

Así, en el artículo que replicamos se hace referencia al "creciente estado de mala nutrición de la población", al [illegible] de que "la canasta familiar [illegible] de tal forma que el costo es prohibitivo para todos los alimentos; se hace mención a que "la inflación aumenta sin pausas incrementándose especialmente los productos de primera necesidad"; se menciona el hecho de que la deuda externa es igual a 3.200 millones de dólares en la actualidad, que las carnes no son accesibles a la gran masa chilena, se habla de alcoholismo y sus efectos, e incluso se da una nota risueña al comentario acotándose que Chile "ha declarado 'abiertamente la guerra [illegible] a los EE. UU...'".

No mencionamos otros aspectos del artículo, por razones obvias. Simplemente nos circunscribiremos a contestar ligeramente las afirmaciones [illegible], para luego hacer un resumen de los principales indicadores económicos que caracterizaron el primer año del gobierno de la Unidad Popular.

Respecto al mal estado de nutrición de la población chilena, el problema ha sido grave desde antaño, habiendo mejorado la situación durante 1971 ya [illegible] adelante, los salarios reales, es decir, los ingresos de los sectores más pobres, aumentaron sustancialmente respecto al índice del costo de la vida. Por consiguiente, mayor poder adquisitivo para la gran masa de [illegible], se puede demostrar que la "canasta familiar" [illegible] que en tiempos pasados.

Con relación a la inflación, Chile es un país que ha tenido años atrás una de las más altas tasas de aumento de precios del mundo, alcanzando una cifra superior al 35% en 1970, último año de la anterior administración. Se verá luego en qué medida se ha reducido la tasa de inflación en 1971 a pesar de haberse operado una de las más grandes redistribuciones de los ingresos que haya conocido la historia chilena, a favor de los sectores más pobres. O sea, redistribución progresiva de los ingresos con reducción de la tasa histórica de inflación. Es cierto que en enero de este año se han autorizado algunas alzas pero, al mismo tiempo, se ha adoptado una política de precios y de ingresos conjuntamente que permite a los trabajadores transferir la pérdida de poder adquisitivo que traerían aparejado aquellas alzas en productos esenciales (alimento, vestuario, etc.) a otros grupos sociales más pudientes. El proyecto del Ejecutivo ha sido presentado al [illegible].

Respecto al monto de la deuda externa es una herencia que el actual gobierno ha recibido del anterior y en estos momentos gran parte de aquella se está renegociando en el Club de París.

En otro orden de cosas, es cierto que las carnes, especialmente la carne vacuna, no son accesibles a la gran masa de la población. También es cierto que siempre ha sido así. El precio es excesivamente elevado para la mayoría y la cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades en un país donde la importación de la carne vacuna ha significado siempre grandes salidas de divisas. Hoy el problema de la cantidad es más grave que en el pasado, es verdad. Pero ¿por qué es así?, ¿cuál es el origen del agravamiento de este problema? Varios factores han contribuido a ello, pero hay uno que sobresale de entre todos, a saber: la redistribución de ingresos a favor de las capas más pobres trae aparejado un tremendo aumento de consumos de productos esenciales especialmente de bienes alimenticios entre los [illegible] se encuentra la carne vacuna. El problema queda, pues, explicado fundamentalmente por el lado del aumento [illegible] poder adquisitivo de aquellos sectores insatisfechos hasta el presente de aquel vital alimento. Lo mismo ha sucedido respecto a la carne de aves con la agravante de los tremendos daños en la producción que han ocurrido como resultado de nevadas (derrumbamientos de galpones) y demás catástrofes que el año pasado azotaron a Chile y que son de conocimiento público. Asimismo la carne de ave hoy es uno de los alimentos más demandados y consumidos por el grueso de la población.

Veamos ahora algunos indicadores con referencia al año 1971 que, a su vez, son realizaciones del actual gobierno y cuya fuente es ODEPLAN (Oficina de Planificación Nacional), la mayoría de los cuales han sido confirmados por la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), organismo de oposición.

Cesantías: en diciembre de 1970 alcanzaba al 8,3%; durante 1971, se rebajó al 4,3%.

[illegible] de los ingresos: a fines de 1970 los asalariados reciben el 51% de la [illegible]; al término de 1971 reciben el 60%. Esto se debe al efecto conjunto de un aumento en los salarios reales, un incremento en el empleo y un aumento en la jornada media de trabajo.

Costo de la vida: en 1970 el alza del costo de la vida fue de un 36% (el promedio en el período 1964-70 fue superior al 30%); en 1971 alcanzó al 22%.

Consumo de alimentos: el mayor poder de compra se refleja en los aumentos de bienes de consumo popular en el primer semestre del año: papas 32,7%; cebollas 53,8%; manzana 48,3%; carne de aves 18,3%; porcino 37,7% y de vacuno 9%. Estos últimos rubros, incluyendo importaciones por 40 millones de dólares en carnes refrigeradas, significan un aumento de 32,9% respecto a 1970.

Vivienda: a fines de 1970 faltaban en Chile 480.000 viviendas y después del terremoto el déficit era de 520.000. Durante 1971 se han contratado 83.751 viviendas y se han entregado más de 60.000.

Educación: durante los diez primeros meses de 1971 se construyeron 221.000 m2. de edificios [illegible]; en el año [illegible] sólo 79.000 m2. El aumento de la escolaridad ha sido notorio y alcanza actualmente al 94% en la población comprendida entre 6 y 14 años y al 35% en la población entre 15 y 19 años.

[illegible]: se ha incrementado en un 52% la entrega de leche a todos los niños de Chile. Por otra parte, en los consultorios [illegible] las consultas se han incrementado en un 11%, las hospitalizaciones en un 10% y, por último, las consultas médicas de urgencia en un 33%. Se ha reducido sustancialmente la tasa de mortalidad infantil.

Previsión: han sido incorporadas 900.000 personas al sistema de Previsión Social.

Son interesantes los datos sobre producción:

La producción industrial ha aumentado durante 1971 en un 14,6%, el crecimiento más alto de los últimos 10 años y mayor que lo que se incrementó la misma producción durante los seis años de la anterior administración.

La producción minera se incrementó en un 7%.

La producción agrícola aumentó en un 4% respecto a la producción de 1970.

El producto bruto subió en un 8,5% habiendo sido sólo un 2,7% el promedio en el período 1967/70.

El salitre incrementó su producción en un 80% en relación a 1970; el cemento en un 7% y la refinación de petróleo en un 32%.

Se han reforestado en 1971 más de 60.000 hectáreas, siendo el promedio de los últimos años de sólo 25.000.

Por último, durante el año 1971 se han nacionalizado las principales riquezas básicas: el cobre, el hierro, el carbón, el salitre, el acero y toda la industria pesada.

Hemos detallado algunos de los más importantes logros del actual gobierno. Por supuesto hay problemas. Es absurdo pensar que en un período caracterizado por profundos cambios estructurales no los hubiere. Ojalá haya oportunidad para hablar de ellos en un futuro. Claro está, constructivamente.

Restringirán en Uruguay el uso de electricidad

MONTEVIDEO, 21 (UPI) — El adelanto de la hora oficial en 60 minutos y severas restricciones en el consumo de energía eléctrica, regirán a partir de la hora cero del próximo domingo, según resolución del Poder Ejecutivo.

Estas medidas extraordinarias están motivadas por la aguda bajante de las aguas de la represa hidroeléctrica de Rincón del Bonete sobre el río Negro. La escasez de lluvias en la zona norte del país, se produce con frecuencia en esta época del año, pero son pocas las veces en que es necesario tomar una medida tan grave.

Todos los relojes deberán ser adelantados 60 minutos en la medianoche del sábado, con lo que la hora oficial quedará situada a dos horas de la del meridiano de Greenwich.

Habrá hoy una reunión en la CGT de Rosario

ROSARIO, 21. — Directivos de la CGT regional Rosario y representantes de productores de la zona y partidos políticos, se congregarán esta noche en el local de la calle San Luis 864 de esta ciudad para analizar y procurar coincidencias en la posible solución para la actual situación económico-social, según se informó en la central obrera.

Al referirse al tema, la CGT dijo en un comunicado que "dentro de horas, los trabajadores agruparán en torno de su mesa de coincidencias a representantes del quehacer nacional que entienden la imperiosa necesidad de contribuir a la paz del país, a su institucionalización y al arribo de una política económica común, de resultas de la cual los trabajadores puedan participar en una proporción mayor de la riqueza que ellos, juntamente con el empresariado nacional, forjan día a día.

"Sin ánimo de forzar la interpretación del hecho a acontecer —añade— la CGT regional Rosario señala que pretende y anhela establecer bases de acuerdo para una acción de tipo nacional que trascienda el plano del interior y se proyecte hacia las grandes soluciones que requiere el país en estos momentos tan difíciles".

Donan tierras para el Hogar Español

ROSARIO, 21. — Mediante la ley No 19.576, se transfirió en donación al Hogar Español una fracción de tierra de 66.716 metros cuadrados, ubicada en esta ciudad, propiedad del Consejo Nacional de Educación, con cargo de llevar a cabo las obras que sean necesarias para la construcción en ese predio, de un edificio para albergar ancianos indigentes y de escasos recursos.

En el mensaje que acompaña la ley se señala que el lote mencionado, forma parte de una fracción de mayor superficie adquirida por el Consejo Nacional de Educación en el año 1930, para construir una escuela granja. La finalidad originariamente prevista no se materializó hasta la fecha, por cuanto la circunstancia de hallarse el predio dividido en dos sectores por las vías del ferrocarril Belgrano, hace que no sea apto para una actividad escolar o para-escolar.

Sobre el proceso político habló el Dr. Raúl Alfonsín

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Raúl Alfonsín, que lidera la lista uno que participará en los próximos comicios internos de la Unión Cívica Radical, de renovación de las autoridades del Comité Nacional, dijo por radio que "queremos la institucionalización del país lograda por el pueblo, y no la institucionalización del privilegio".

El Dr. Alfonsín, que en la oportunidad anunció el programa de la lista partidaria, dijo también que "la tarea del radicalismo es colocarse a la vanguardia de un proceso de cambio democrático" y se manifestó "contra todo tipo de combinaciones o pactos".

Finalmente propugnó "el cambio en paz" rechazando "falsas polarizaciones entre los defensores del statu quo y los que quieren el avance por la violencia".

El Día del Arma de Caballería se celebrará mañana

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — La Comisión del Arma de Caballería "San Jorge", invita a los oficiales superiores, jefes y oficiales, en actividad y retiro a concurrir mañana a las 11 a la Escuela de Caballería de Campo de Mayo con el objeto de celebrar el día del arma.

Al mismo tiempo hace saber que a raíz de la muerte del teniente general Juan Carlos Sánchez y en adhesión al duelo que su desaparición provoca, a resuelto suprimir todo acto social, luego de la ceremonia militar.

Se hará en Brasil el tercer concurso de radioaficionados

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — El Ministerio de Comunicaciones anunció que el III Concurso Internacional de Radioaficionados tendrá efecto aquí del 5 al 12 de mayo.

El concurso es presentado este año en ocasión del 150º aniversario de la independencia de Brasil.

El proceso a terroristas

Se aprobaron las reformas a la ley 19.053 sobre los procedimientos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se dieron a conocer las modificaciones introducidas a la ley 19.053 sobre procedimientos para juzgar a los acusados por actividades terroristas, aprobadas durante la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe efectuada ayer.

Tales modificaciones están contenidas en la ley 19.583 mediante la cual se busca acelerar los trámites en la Cámara Federal en lo Penal (fuero subversivo) que juzga a individuos procesados por actos terroristas.

Por medio de otra ley, que lleva el número 19.582, se dispone que los detenidos por dichos delitos, puedan ser alojados en los lugares que a tal efecto decida el Poder Ejecutivo.

LAS MODIFICACIONES

Entre las modificaciones que dispone la ley 19.583, se establece que la instrucción deberá concluirse en un plazo que no exceda de diez días corridos computables a partir de la iniciación de aquella, plazo que por resolución fundada del vocal, podrá ser prorrogada hasta por cinco días más.

La prórroga por un plazo mayor sólo podrá ser acordada por la sala que entienda en la causa.

Una vez recibido el sumario, el presidente de la sala correrá vista de las actuaciones al fiscal de cámara y la parte querellante si la hubiere y a tales efectos, se formará un legajo con copia autenticada de todas las actuaciones de proceso que quedará a disposición de las partes a partir de la notificación.

LAS PRUEBAS

Otro de los artículos sustituidos, dice que las partes deberán ofrecer con el escrito de acusación y con el de defensa, las pruebas de que intentaren valerse, pudiendo ampliar su ofrecimiento dentro de las 24 horas hábiles siguientes al vencimiento del plazo para contestar la acusación.

NUEVO ARTICULO

Se agrega como artículo nuevo, uno que establece que en la etapa instructoria la computarán como hábiles todos los días del año, y para formular la acusación y para contestarla, serán días hábiles todos los del año con excepción de los que determine el reglamento para la justicia nacional.

Otro agregado, establece que los defensores particulares y los defensores oficiales podrán ser notificados de las resoluciones judiciales durante todo el curso del proceso, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de ellos no lo fuera.

No se considera cumplida la notificación si el expediente no se encontrare en secretaría y se hiciere constar esa circunstancia en el libro de asistencia que se llevará al efecto.

HORA Y DIA DE LOS JUICIOS

Finalmente se incluye un agregado por el cual el tribunal, si lo estimare conveniente, podrá disponer que el juicio comience y se desarrolle en día u hora inhábil.

En el mensaje que acompaña a la nueva ley, suscripto por el ministro de Justicia, Ismael Bruno Quijano, se expresa que constituye un fin de todo régimen procesal "la celeridad en la obtención de la decisión final, sin mengua de las garantías constitucionales, de las que en definitiva, la ley ritual es reglamentación".

ALOJAMIENTO DE LOS PROCESADOS

Con respecto a ley 19582, dispone en su artículo primero que las personas sometidas a proceso por los hechos delictivos a que se refieren las leyes 18670 y 19053 (subversión y terrorismo), "cuando deban permanecer detenidas o en prisión preventiva, podrán ser alojadas en los lugares que al efecto determine el Poder Ejecutivo nacional".

Dice el artículo segundo, que "una vez levantaba la incomunicación, los acusados a que se refiere el artículo anterior podrán conferenciar libremente con sus defensores, conforme a las previsiones de los reglamentos carcelarios".

CORRESPONDENCIA DE LOS DETENIDOS

Por el artículo tercero, se establece que "la correspondencia de los procesados comprendidos en este régimen, y sin perjuicio de los controles que corresponda de acuerdo con los reglamentos carcelarios, podrá ser detenida, abierta y examinada, cuando se trate de impedir que persistan actividades delictivas o por razones de seguridad".

En cambio la correspondencia que los detenidos mantengan con los defensores "sólo podrá ser abierta y examinada, pero no retenida", atribuciones que serán ejercidas por el director nacional del Servicio Penitenciario o por el funcionario que éste designe.

LAS VISITAS

Dice el artículo cuarto, que "toda visita, cualquiera sea su motivo y sin perjuicio de lo establecido en los reglamentos carcelarios deberá ajustarse a las exigencias y requisitos que razones de seguridad hagan necesarios", en tanto que en las visitas de los defensores debe quedar a salvo lo previsto en el artículo segundo.

"El presente régimen —señala el artículo quinto— podrá ser aplicado a los condenados por hechos contemplados en el artículo primero, cuando así lo resuelva el director nacional del Servicio Penitenciario Federal".

APLICACION DE LA PRESENTE LEY

Dispone el artículo sexto que "todas las cuestiones que se susciten con motivo de la aplicación de la presente ley serán de conocimiento de los tribunales que intervengan o hayan intervenido en las respectivas causas".

El séptimo y último artículo expresa que "no serán de aplicación respecto de este régimen las disposiciones legales y reglamentarias que se le opongan".

La ley está fundamentada en que los últimos episodios registrados "tornan imperioso adoptar recaudos para la preservación de la seguridad" y que "frente a ellos es obligación del Estado crear instrumentos jurídicos acordes y así poder neutralizar la peligrosidad de ciertas manifestaciones criminales".

Se señala también que las medidas previstas "encuentran su razonabilidad en peculiares circunstancias que no resulta atinado ignorar y no afectan la sustancia de las garantías constitucionales".

Finalmente se afirma que el régimen implantado "constituirá un aporte significado para coadyuvar en el encauzamiento definitivo del proceso de institucionalización de la República en el que se halla empeñado el gobierno".

La construcción de otro dique en Córdoba licitarán

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se informó en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos que en los próximos días se llamará a licitación para la construcción del dique Pichanas, en la provincia de Córdoba.

La obra se ejecutará de acuerdo al convenio suscripto entre Agua y Energía Eléctrica y la Dirección Provincial de Hidráulica de Córdoba, mediante un sistema de participación igualitaria de Nación y provincia y con la expresa indicación de que el llamado a licitación se efectúe sobre la base de los estudios ya realizados.

El presupuesto oficial de las obras es del orden de los 54 millones de pesos y su plazo de ejecución es de 24 meses.

La fabricación de papel prensa en Corrientes

Dio un informe el gobernador

CORRIENTES, 21 (UPI). — En los próximos días se concretará una prueba oficial para posibilitar la fabricación de papel prensa en esta provincia, según lo anticipó el gobernador Sr. Adolfo Navajas Artaza. Dijo el mandatario que esa alternativa surgió al haberse superado los problemas técnicos para iniciar los trabajos pertinentes. Destacó que en el precitado ensayo estarán presentes altas autoridades nacionales.

El gobierno correntino, con el propósito de crear una nueva fuente de trabajo, otorgó hace tiempo un préstamo de 100 millones de pesos viejos a la papelera Moscon para continuar con la experimentación del sistema de procesamiento denominado "M. M." en la ocasión, se firmó un convenio por el cual la mencionada empresa tomó la obligación de utilizar en forma exclusiva en esta provincia esa patente.

Al referirse a esta experiencia industrial, el mandatario correntino señaló que acababa de visitar la planta fabril de papelera Moscon en la provincia de Buenos Aires, para observar personalmente la elaboración de la pasta celulosa.

Nuevos nombres a 2 plazas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Por una ordenanza municipal se dispuso implantar el nombre de "Teniente General Eduardo Racedo" a la plazoleta ubicada en la intersección de las calles Serrano y Honduras, de esta capital.

La medida tiende a reconocer la importante trayectoria militar del citado oficial que participó en la guerra con el Paraguay y en la campaña al desierto.

Asimismo se acordó denominar "Dr. Benjamín A. Gould", a la plaza [illegible] por las calles Sarmiento, Casares y Belisario Roldán, en la que se encuentra el [illegible].

El citado científico cumplió una importante misión a partir de 1873, con el estudio detallado de la astronomía y meteorología.

Venta de azúcar para el consumo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El ministerio de Comercio autorizó a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.), mediante la resolución número 54/72, a vender a las empresas que exploten ingenios azucareros que hayan funcionado en 1971, y a industriales de productos azucarados, hasta la cantidad de 10.000.000 de kilogramos de azúcar crudo de su propiedad. La operación se concretará mediante concurso privado de precios, estableciéndose que la apertura de los sobres con las ofertas se efectuará el 26 del mes corriente, a las 16.

Esta resolución fue dispuesta, según se expresa en sus fundamentos, en razón de que "corresponde adoptar medidas tendientes a evitar que pueda existir escasez de azúcar para el consumo interno hasta tanto se inicie la zafra de este año, y que al efecto resulta conveniente destinar a tales fines el producto adquirido inicialmente para exportación por CIFEN". Aclárase al respecto que la decisión adoptada no afectará el cumplimiento de las obligaciones contraídas por nuestro país, desde que no está previsto realizar exportaciones hasta el segundo semestre de este año.

Determina la resolución, que las firmas interesadas, para resultar adjudicatarias de las ventas deberán cumplimentar las condiciones que seguidamente se detallan: los ingenios azucareros deberán entregar el producto al mercado interno, conforme lo ind que la Dirección Nacional de Azúcar, y los industriales de productos azucarados destinar el azúcar crudo adjudicado únicamente para la elaboración de sus propios productos antes del 31 de mayo próximo y deducir igual cantidad de azúcar blanco de las entregas previstas provenientes de ingenios, distribuidores y mayoristas para el mes corriente y el de mayo. [illegible] adoptará los recaudos necesarios para el cumplimiento de las condiciones especificadas. Por su parte los ingenios que resulten adjudicatarios podrán entregar al mercado interno durante el próximo mes la totalidad del azúcar de libre disponibilidad que tengan en existencia a la cero hora del 1º de mayo y la totalidad del que elaboren en el transcurso de ese mes, de libre disponibilidad.





(Radiofoto UPI)

Violencias en Belfast. - Soldados ingleses impiden el acceso a una calle de Belfast donde arde una barricada levantada por manifestantes.



Asume un funcionario. - Usa de la palabra el secretario general de la Gobernación, comodoro Jacinto Federik, al poner en posesión de su cargo al nuevo director de Prensa del gobierno de Entre Ríos, Sr. Juan Carlos Toloy.

Se instalará un casino en Paraná

PARANA, 21. — Trascendió que se habría otorgado permiso al gobierno entrerriano para la instalación de un casino en la ciudad de Paraná.

Estaría ubicado en el segundo piso del Hotel de Turismo que se encuentra en la Costanera Alta del parque Urquiza.

Su inauguración estaría prevista para el mes de junio del corriente año. Cabe señalar que en dicho hotel trabajan en estos momentos más de 350 obreros.

En la disposición de los útiles necesarios y demás comodidades que tendrá la sala de juegos de azar, todas de una moderna concepción, se invertirían algo más de 120 millones de pesos moneda nacional.

La administración correrá por cuenta de la Dirección Nacional de Lotería de Beneficencia y Casinos, organismo que depende del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

La provincia recibiría el 40 por ciento de lo recaudado anualmente, monto que invertiría en obras de bien público.

Comicios en el Movimiento Justicialista

PARANA, 21. — Una de las listas para las elecciones internas del 7 de mayo próximo en el Movimiento Nacional Justicialista es la que representa la línea tradicional del partido que sustentan los Dres. Maya y DAgostino, la rama femenina y las 62 organizaciones.

Lo hará bajo el lema "Lealtad y disciplina", ya ha sido integrada en todos sus cuadros y presentada ante el tribunal electoral.

Tres Banderas

PARANA, 21. — La Secretaría Electoral Nacional informó que el próximo lunes tendrá lugar la audiencia para la aprobación o no como partido político a la agrupación Tres Banderas.

Como ha cumplido con todos los requisitos exigidos su reconocimiento tanto jurídico como político es un hecho.

Nueva Fuerza

PARANA, 21. — También tiene tramitada Nueva Fuerza toda la documentación necesaria para ser reconocida en Entre Ríos como partido político.

De ser así, diez días más y será el quinto partido en condiciones de presentarse a elecciones en la provincia.

Biblioteca

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo dejó sin efecto el traspaso de dependencias de la biblioteca de la Legislatura a la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo, dispuesto por el decreto 4671 del 13 de setiembre de 1967.

Se establece que el delegado organizador de la Legislatura tomará bajo su com- [illegible] miento de la biblioteca y su reorganización.

Audiencia política

PARANA, 21. — El gobernador Ricardo Favre, concedió audiencia al delegado del Movimiento Nacional Justicialista de Entre Ríos, Dr. Carlos Federik.

El dirigente político reiteró al primer mandatario la solicitud de pronto despacho para la restitución de los bienes de dicha agrupación que se le incautaron en 1955.

Los aumentos en la administración

PARANA, 21. — De conformidad a las nuevas remuneraciones en la administración pública, la justicia y en la docencia, el gobierno de la provincia informa que en el transcurso de la semana próxima se abonarán los incrementos correspondientes a los meses de enero y febrero pasados y que los sueldos del mes de abril se efectivizarán con los aumentos respectivos.

En cuanto al incremento operado en el mes de marzo se pagará en el transcurso del mes de mayo.

Afiliación para jubilados

PARANA, 21. — El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, iniciará la afiliación de los jubilados sin cobertura social.

La oficina atenderá en la sede de previsión social, San Juan 70 y en la Municipalidad de esa capital. Lo hará desde el 24 del corriente hasta el 8 de mayo próximo.

Se inauguró un acceso

PARANA, 21. — El acceso a Conscripto Bernardi y servicios de comunicaciones y alumbrado, fueron inaugurados por el gobernador de la provincia, quien fue hasta la citada localidad acompañado por funcionarios.

El acceso es un camino de seis kilómetros y medio de longitud mejorado y enripiado que une Bernardi con la ruta 127, de transitabilidad permanente. Se invirtió en la obra la suma de 22 millones de pesos moneda nacional.

Con respecto al servicio telefónico, se instaló un moderno conmutador y la red de abonados fue ampliada en 30 líneas, más otras tantas ubicadas como aparatos exteriores. Se invirtieron 5 millones de pesos antiguos en estos trabajos.

El brigadier Ricardo Favre asistió por último a la habilitación de la usina eléctrica. Consta de dos grupos electrógenos que totalizan una potencia eléctrica de 168 kilovatios.

Nuevo intendente

PARANA, 21. — El gobierno de la provincia aceptó la renuncia presentada por el intendente de Victoria, Sr. Juan Pedro Valdamarin. En su reemplazo fue designado el Sr. Carlos Ernesto Casanova.

A una reunión en Paraná asistió el Gral. Cáceres Monié

PARANA, 21. — Una reunión presidió hoy en esta ciudad el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general de división Jorge Esteban Cáceres Monié.

Trascendió que se trató de una conferencia de rutina con todos los jefes y oficiales de las unidades militares de Entre Ríos y algunas de Santa Fe que dependen de su comando. La misma se realizó en el Segundo Escuadrón de Ingenieros, ubicado en la zona denominada "Cuarteles", y participaron todos los oficiales, desde subtenientes hasta el general de brigada Carlos Arturo Vellegal, comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada que depende del Segundo Cuerpo de Ejército.

Posteriormente fue servido un almuerzo de camaradería, y en las primeras horas de la tarde el general de división Cáceres Monié regresó por vía aérea a Rosario.

Importante obra de Agua y Energía

PARANA, 21. — Agua y Energía Eléctrica adjudicó a las firmas Mellor - Abengoa SAICP, Techint SAIC y Elina SACI la construcción de la línea de transmisión en 132 KV entre Paraná, Nogoyá, Basavilbaso y Concepción del Uruguay. La adjudicación de tan importante obra que demandará una inversión del orden mil quinientos millones de pesos moneda nacional, tiene por objeto cumplimentar las etapas previstas por la citada empresa del Estado a fin de cumplimentar su plan de integración del sistema interconectado en la provincia de Entre Ríos.

La ejecución de este plan comenzó en octubre de 1971 con la construcción de la línea de interconexión en 132 KV (Concepción del Uruguay-Villa San José), obra a finalizarse en abril del corriente año, dándosele continuación en enero de 1972 con la iniciación de las obras civiles para la instalación de dos grupos de 15 MW., cada uno, y cuya puesta en servicio de uno de ello se ha previsto para el año en curso.

La construcción de la línea, que acaba de adjudicarse, materializará la interconexión de los sistemas oeste y este de la provincia de Entre Ríos, permitiendo el suministro de la potencia necesaria al sistema constituido por los actuales sistemas este, Nogoyá y ciudad de Victoria, asegurando, asimismo, la correspondiente reserva a través del sistema litoral que interconecta las centrales de Santa Fe, Rosario, San Nicolás y, próximamente, la central nuclear Atucha.

Hospital San Roque

PARANA, 21. — La cooperadora del Hospital de Niños Materno Infantil "San Roque" solicitó formalmente al Consejo Asesor de Turismo, que se disponga que los futuros corsos oficiales o centrales de carnaval queden bajo la organización de la citada institución y para beneficio de la obra que en la misma se cumple.

Un nuevo instituto de enseñanza se ha inaugurado en S. Luis

SAN LUIS, 21 (Télam). — Fue inaugurado en la localidad de Arizona, a 300 kilómetros al sur de Villa Mercedes, un instituto de enseñanza secundaria.

El establecimiento funcionará provisoriamente en el local de la escuela provincial 45 y cuenta con una población de 30 alumnos.

Al dejar habilitado el instituto, el ministro de Gobierno y Educación, Sr. Edmundo Tello Cornejo, señaló que esta conquista "está ligada a la inquebrantable decisión gubernamental de poner fin al éxodo que desangra a la provincia".

Construcción de un canal de riego

SAN LUIS, 21 (Télam). — Suscribióse un convenio entre el gobierno de la provincia y una empresa privada para la construcción del canal revestido entre Paso de las Carretas y Villa Mercedes. La obra tendrá 55 kilómetros de longitud y está proyectada para arrastrar 7 metros cúbicos por segundo, sirviendo para asegurar el riego de unas ocho mil hectáreas de Villa Mercedes y Fraga.

El monto de la obra ha sido estimado en 11.902.415 pesos ley 18.188, y fue adjudicada a la empresa Juan Macagno.

Improvisada comida de estudiantes en la ciudad de San Luis

SAN LUIS, 21 (Télam). — Más de 200 estudiantes de las facultades de Ciencias Físico-Químicas-Matemáticas y de Pedagogía y Psicología, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo comieron en la vía pública en señal de protesta por el presupuesto asignado por el Rectorado al comedor universitario, situado en Bolívar 826 de esta ciudad, que juzgan insuficiente.

Nuevos precios mínimos para la cosecha gruesa

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Podr Ejecutivo modificó los precios mínimos obligatorios de la cosecha gruesa 1971/72 y elevó los guarismos contempplados en el decreto 4676 del 31 de octubre de 1971, que los fijó inicialmente.

Los nuevos precios por 100 kilos a granel, sobre vagón colocado en el puerto de Buenos Aires serán los siguientes en las distintas variedades (entre paréntesis los anteriores): 1) Maíz duro amarillo y colorado para exportación, en estado natural o seco, 20,40 pesos nuevos (17,75 pesos). Tipo dentado amarillo y colorado, para exportación, natural o seco, 19,70 pesos (17,10 pesos). Semidentado para exportación, natural o seco, 19,80 pesos (17 con 20 pesos nuevos). 2) Sorgo granífero tipo oficial para exportación, natural o seco: 16,45 pesos (14,30 pesos). 3) Mijo tipo oficial 12,90 pesos por cada 100 kilos embolsados sobre vagón en puerto de Buenos Aires, (11,20). 4) Girasol tipo oficial y sobre la base del rendimiento en aceite, 35,50 pesos (30,90). 5) Maní descascarado tipo oficial y sobre la base del rendimiento en aceite, 53,70 pesos (46,70)). 6) Soja según la reglamentación vigente, 54,85 pesos (47,70 pesos).

Sobre estos precios no podrá efectuarse ninguna deducción, bonificación ni rebaja que no esté autorizada por la Junta Nacional de Granos, organismo que fijará también los que corresponden a otros puertos. También se prohíbe el descuento de los gastos administración.

La producción de porotos y habas

BUENOS AIRES, 21 (Télam) — La producción de habas frescas ha sido estimada en 2.800 toneladas y la de porotos en 3.200 toneladas, según el cómputo previo que formularon los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La primera cifra representa una disminución del 12 por ciento respecto de la producción del año anterior en tanto la segunda es equivalente del 20 por ciento sobre el rendimiento de poroto en el mismo período.

La provincia de Buenos Aires es la principal productora de habas pero el área de cultivo ha quedado reducida en un 34 por ciento.

La política de créditos y el ahorro nacional

CORDOBA, 21. — El presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza llegó a esta ciudad para asistir a la inauguración de las nuevas instalaciones de la sucursal Córdoba de la entidad crediticia y a la puesta en funcionamiento de dos nuevas agencias.

Ofreció una conferencia de prensa y en su transcurso expresó que el Banco de la Nación Argentina "tiene una participación cada vez mayor en el ahorro nacional y en el funcionamiento del sistema bancario institucionalizado. Agregó que, en general, las prioridades de préstamos del Banco son para la pequeña y mediana industria y explicó sobre una pregunta acerca de la afirmación de que la mayoría de los créditos son para un número reducido de usuarios, que en el ocho por ciento calculado figuran entidades cooperativas que multiplican el servicio a miles y miles de asociados, y que también hay empresas del Estado, como Ferrocarriles, Segba, Cavic, obras públicas, etcétera, que cumplen una función social importante. Por ello —afirmó el Dr. Bermúdez Emparanza— no puede hablarse de concentración monopólica del crédito".

A continuación se refirió a los créditos, otorgados más en el interior que en Buenos Aires, es decir que se producía el fenómeno inverso al traslado de capitales desde el interior al puerto y para ello citó las siguientes cifras: préstamos otorgados en el interior, 3.841 millones de pesos; en la capital federal 1.946 millones de pesos.

Finalmente se refirió a la participación del banco en el mercado de aceptaciones, a la nacionalización de la banca y a la construcción de silos en el interior.

Problemas de productores agropecuarios

CORDOBA, 21. — A la difícil situación que atraviesan los productores agropecuarios de la provincia a raíz de las adversas condiciones climáticas, se refirió en una reunión de prensa el presidente de la Federación Agraria de Córdoba, Dr. Rafael Spaccesi.

Indicó que la falta de agua para riego, especialmente en el área del departamento Capital, a causa de la prolongada sequía, deberá ser "imperiosamente suplantada" —dijo— por medios artificiales. Añadió con respecto a este punto, que la situación se agravaba a raíz de una ordenanza municipal que establece que el caudal de agua que proviene del dique San Roque debe ser destinado a reforzar el sistema de agua potable de ciertos barrios.

Finalmente expresó que las restricciones que tienen los quinteros libres al no poder comerciar sus productos en el Mercado de Abasto, obedecen a ciertas ordenanzas que establecen la instalación de puestos fijos.

No hay lista única del justicialismo

CORDOBA, 21. — Según lo resolvió la llamada mesa redonda del Partido Justicialista, la agrupación asistirá con lista propia a los comicios internos del peronismo.

En consecuencia, fracasaron las gestiones que venía realizando el comisionado electoral en este distrito, Sr. Enrique Osella Muñoz para preparar una lista única.

Reclama por una designación el C. de Abogados sanjuaninos

SAN JUAN, 21 (UPI). — El Colegio de Abogados de la provincia resolvió retirar su representación ante el consejo asesor de la magistratura, por considerar que el gobierno local ha desvirtuado los propósitos de creación del organismo, al designar sin previa consulta, a un juez de primera instancia.

Dice la entidad en un comunicado que en agosto del año anterior fue creado el consejo, quedando integrado por el presidente de la Corte de Justicia, el titular del Colegio de Abogados y un miembro del foro designado por el Poder Ejecutivo.

Tras señalar que el consejo comenzó a actuar en calidad de jurado ante los postulantes a cargo en la magistratura, elevando ternas al Poder Ejecutivo en oportunidad de producirse vacantes, agrega que "con gran asombro" ha visto desvirtuado los buenos propósitos del decreto que creó el consejo.

Añade el Colegio de Abogados, que con fecha 7 del corriente, el Poder Ejecutivo designó por decreto juez de primera instancia, "sin respetar el decreto Nº 2086, por el que se creó el consejo, pasando por alto la terna propuesta por el jurado o consejo asesor".

Luego de otras consideraciones, expresa que dicho acto "importa una abierta violación de la ley y un menoscabo a la dignidad de quienes integran el tribunal asesor".

Con respecto a la designación a que alude la entidad, es la del Dr. Eduardo Mestre Brizuela, dirigente local de la Unión Cívica Radical.

Dr. Humberto Cabral

Su fallecimiento

CORDOBA, 21. — Esta mañana falleció en esta ciudad el Dr. Humberto Cabral, dirigente del radicalismo del Pueblo con una extensa actuación pública.

El Dr. Cabral fue legislador provincial e integró en varias oportunidades el comité provincial. Además, se desempeñó como profesor en la Facultad de Medicina de esta ciudad.

(Radiofoto UPI)

Una feria en Mónaco. - El príncipe Alberto, de 14 años de edad, observa cómo su madre, la princesa Grace de Mónaco, echa monedas en una feria cuyos beneficios se destinarán a la organización de boy-scouts.

En Tucumán hubo un paro de los empleados públicos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (UPI). — El personal de la administración pública provincial y de la Municipalidad, paralizó ayer totalmente sus actividades en cumplimiento de la huelga que por 24 horas dispuso el "frente estatal" en apoyo de un pedido de sueldos mínimos de 80.000 pesos viejos.

Adhirieron al movimiento de fuerza los afiliados al colegio médico, los que no atendieron los consultorios de dependencias oficiales manteniendo solamente los servicios de urgencia y las guardias hospitalarias.

Los trabajadores estatales que reclaman también otras mejoras además del sueldo mínimo, acataron el paro en forma masiva, concurriendo solamente a sus ocupaciones altos funcionarios y jefes de reparticiones.

En cuanto a los médicos, que anunciaron además paros de una hora por turno a partir del lunes próximo, exigen un mayor presupuesto para la salud, la supresión de aranceles, mejoras en los establecimientos asistenciales y sueldos dignos para el personal.

Ha finalizado la cosecha de uva

MENDOZA, 21 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura, de acuerdo con las fechas finales de término obligatorio de la actual cosecha, informó que concluyó en todo el país la cosecha de uva en la actual vendimia.

Maniobras especulativas con azúcar

MENDOZA, 21 (Télam). — La Dirección de Comercio comprobó el acaparamiento por parte de comerciantes minoristas y representantes de ingenios de ochocientas toneladas de azúcar, maniobra que se proyecta en perjuicio del público consumidor.

Esta situación es motivo de estudio a nivel de la Gobernación y organismos competentes.

Fiesta del Banano

CLORINDA, 21 (Télam). — Continúan los preparativos para realizar en julio el Segundo Festival del Banano, que tendrá como sede a esta ciudad situada en la frontera con Paraguay.

Los organizadores han entrevistado al ministro de Economía, Sr. Constantino Kosamel, y al subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. José Eliseo Guanes, a quienes interiorizaron de los detalles del mismo. El gobierno provincial otorgó 5.000.000 de pesos moneda nacional para contribuir a sufragar los gastos que demande el festival.

Asimismo se ha constituido la Cámara de Productores Frutícolas de Clorinda, presidida por el Sr. Germán Cancio.

La entidad consideró con productores bananeros el nuevo precio, que ha sido fijado en 30 pesos por kilo.

EL LITORAL

Viernes 21 de abril de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.561

OTRA VEZ EN LA LUNA

El quinto viaje espacial de las misiones Apolo se ha cumplido con el alunizaje del módulo "Orión". No han faltado en este itinerario de los nuevos astronautas los interrogantes y los inconvenientes que pusieron en peligro los objetivos finales, antes de entrar en la órbita lunar. Podemos recordar primero la pérdida de la pintura aislante en la carrocería del artefacto y luego la interferencia eléctrica que privó a la Apolo-16 de su principal sistema de orientación, instalado en una plataforma de navegación que controlaba un giróscopo. El origen de estas fallas queda, por lo menos hasta el momento, en misterio y acaso pudo creerse en la existencia de fuerzas desconocidas, opuestas a que el hombre regresara otra vez a la solitaria redondez de su satélite. Pero ya están los seres humanos más allá de la atmósfera terrestre, en el camino de los cráteres desolados y de las rocas que guardan un secreto cósmico. Ya es un hecho más en las efemérides del tiempo este acontecimiento que, aunque ha sido organizado y preparado por una nación, bien se ha dicho que están allí los representantes de la Tierra. El mundo astral parece aproximarse cada vez en su alcance a los habitantes de nuestro planeta y el cuerpo celeste que figuraba en otras épocas en las conjeturas de los científicos, se ofrece ahora como una "tierra más colonizable". Y tanto lo es, que ya se habla de un novísimo derecho espacial y del dominio en aquellas lejanías.

Si el ámbito del satélite lunar es deshabitado, sin seres semejantes o distintos a los hombres, la representación de éstos, no obstante, poco es lo que puede llevar a los mundos imaginarios, como los llamó Flammarión, sino es la visión del propio, agitado y desordenado. El "Orión" transporta pilotos de buena voluntad, sometidos a una dieta de vitaminas, con sus blancas escafandras, tras las cuales se advierte la alteración del ritmo cardíaco, que es común en estos cruceros que eluden la ley de gravedad. Estos seres que caminan pesadamente en la capa rocosa, dejan a sus espaldas una historia no muy alegre de su mundo, en tanto sus comunidades tratan de forjar una paz y comprensión en medio de obstáculos repetidos. Ellos son embajadores de un planeta ensombrecido por la guerra más larga de esta centuria, envenenado por la apología de la violencia, aturdido por las excitaciones de todo tipo que destruyen los espíritus y señalado en vastas regiones por la persistencia del hambre.

El genio humano ha vuelto a dar muestras de su ciencia en la renovación de esta hazaña que, como las anteriores, van a caracterizar a este siglo como la era de la comunicación con el espacio. Queda, sin embargo, una enorme tarea por delante: arreglar nuestra morada, para después entrar en las otras que están suspendidas en el firmamento, como las estrellas, faros eternos de la noche. Aun antes de recorrer la mitad del camino, los tripulantes dijeron que podían ver a través de las ventanillas a la Tierra empequeñecida, mientras la Luna se agrandaba. Nuestro planeta comenzaba a ser un punto en la oscura extensión. Esta pequeñez, vista desde la Apolo-16, quizá aliente a los hombres a considerarse como son.

Acuerdo de precios en el ramo de artículos para el hogar

Ha quedado convenido entre el gobierno de la provincia y los representantes de la Cámara de Artículos para el Hogar y Televisión, la firma de un acuerdo de precios.

En virtud de ese documento, que será refrendado el miércoles próximo, los comercios adheridos a dicha cámara, de nuestra ciudad, Rafaela, Sunchales, Laguna Paiva y San Justo, pondrán a la venta determinados artículos, sin márgenes de ganancia, adhiriendo así a la campaña iniciada por el gobierno provincial para lograr el abaratamiento del costo de vida.

En la reunión que se llevó a cabo a tales efectos en el Centro Comercial, el gobierno de la provincia estuvo representado por el director general de Comercio, contador Carlos Marchionatti, y la Cámara de Artículos para el Hogar y Televisión por las siguientes firmas: Mauricio Finkelstein, Telefé y el presidente de la Cámara: José Naón, Casa Naón; Romeo Prono, de Prono S.A.; Emilcar Demonte, de la misma firma; Normando Boaglio; Ernesto Mauro, de Santa Fe Hogar; Dulilo Dagametti, de Dalgas; Reimondo Puy, de Casa Redi; Atilio Scalenghe, de Scaner; Alfredo Gagliardi, de Litoral Service; Juan Luis Canuto, de Casa Míguez; Juan Carlos Bordas, de Caso Roller; Milciades López, de Telenorte; Juan F. Trinca, de Rafaela; Oscar Pegno, de Rafaela; Arnoldo Gasparini, de Santa Fe Comercial; Roberto Ordóñez, de Radio Central; Wilson Haiek, de Organización Haiek; Enrique P. Valli y Miguel A. Valli, por Megatone; Santi Cayetano, de Bazar Avenida, Rafaela; Jorge Melillo, Emporio De Dominicis; E. González Liberti; Héctor Rey; Alberto mutal, Carlos Mutual; Edmundo Mascheroni, de Norogar; Roberto Borda, de Roller; Enrique Pala, de Casa Redi, y Edmundo B. y Norberto Alegre. Los artículos concertados y los precios de cada uno, serán dados a conocer por el Ministerio de Hacienda en avisos especiales que se publicarán en los diarios.

Acto inaugural de actividades en dos talleres

La Escuela de Investigación Operativa, que depende del Ministerio de Defensa y está ubicada en la capital federal, como parte de las actividades previstas para este año dictará cursos por correspondencia sobre temas vinculados con la introducción a la computación, programación por camino crítico, simulación, planeamiento y control de "stocks", programación lineal, entre otros.

Los interesados —militares de todas las jerarquías y en cualquier situación de revista, o civiles que se desempeñan en el sector estatal o el privado— podrán pedir información detallada personalmente en Moreno 1402, por escrito a San José 317 o por teléfonos 38-4055, 37-1131, int. 389, capital federal.

El estudio para la modificación de la ley del transporte

En nuestra edición del 27 de octubre del año [illegible] informábamos de la intención de proceder a una amplia revisión de la ley que rige el transporte automotor de pasajeros en la provincia, que rige desde 1935, contemplándose, entre otros aspectos, la necesidad de proceder a la actualización del vetusto instrumento destinado a normar una actividad en constante evolución tecnológica, particularmente en materia de multas, cuyo máximo actual es de sólo $ 200 moneda nacional.

Estamos en condiciones de informar ahora, que en la Dirección General de Transporte de la provincia, se ha dado término al estudio de dichas modificaciones, elevándose el respectivo al Ministerio de Obras Públicas, el que a su vez [illegible] someterlo al Ministerio del Interior para su aprobación definitiva. Entre otras cosas, el anteproyecto contemplaría el otorgamiento por el término de 10 años de las credenciales de conductor.

No hay duda que esta iniciativa, en cuanto a la actualización de la ley del transporte, redundará en un saludable reordenamiento de la actividad, que actualmente debe regirse con un instrumento inactual, que debe ser interpretado extensivamente, lo cual configura un procedimiento totalmente inconveniente. Recordamos al efecto, lo que en oportunidad de la primera información nos manifestara un alto funcionario provincial, en materia de lo exiguo de las multas. "Este aspecto —nos dijo— ha entronizado una práctica que lleva a ciertos transportistas a preferir abonar las multas que se les aplican, por numerosas que ellas sean, pues siempre les resultará más económico afrontar la sanción legal, que colocar a sus unidades en las condiciones exigidas por la ley".

Asamblea en la Sdad. de Medicina Interna

El miércoles venidero, a las 21, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades de la Sociedad de Medicina Interna, de esta ciudad.

Los asuntos que deberán considerar los asociados son los siguientes: memoria y balance y renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose vicepresidente, secretario y un vocal.

La construcción del acceso pavimentado a Villa Guillermina

En los próximos días será firmado entre la Dirección Provincial de Vialidad y las empresas Relats Cabañer Ingenieros Civiles S.A. y COVIAL S.A., el contrato correspondiente a las obras de ejecución del acceso pavimentado a la localidad de Villa Guillermina, desde la ruta nacional No. 11.

Esta obra, incluida en los planes de promoción del norte de la provincia, ha sido presupuestada en $ 550 millones 591.230 moneda nacional y deberá ejecutarse, según contrato, en un plazo de 15 meses. La longitud del camino es de 20 kilómetros y medio y su materialización dará cumplimiento al compromiso asumido por el gobierno de la provincia, para posibilitar al máximo la radicación de nuevas fuentes de trabajo en la citada localidad del departamento General Obligado, entre las que se cuenta un frigorífico que levantará en la misma una empresa radicada en Reconquista. En consecuencia, las obras podrán dar comienzo en mayo próximo, siendo contemporánea su realización con el emplazamiento de la citada planta industrial.

Concursos para médicos residentes

La comisión organizadora del concurso para médicos residentes presidida por el delegado del Ministerio de Bienestar Social de la provincia e integrada por los respectivos representantes del Colegio de Médicos de la 1a. Circunscripción, de la Sociedad Médica de Santa Fe y del Centro de Médicos Residentes, comunica que se ha dado término al período de inscripción para el concurso de médicos residentes obteniéndose las siguientes cifras por especialistas: cirugía, 16 inscriptos para 4 plazas; clínica médica, 12 inscriptos para 6 plazas; pediatría, 12 inscriptos para 4 plazas; tocoginecología, 12 inscriptos para 2 plazas; anestesia, 1 inscripto para 2 plazas, y anatomía patológica, 1 inscripto para 1 plaza.

Se está realizando la valoración de antecedentes de los postulantes para continuar el 24 del corriente con la prueba escrita y el día 26 del mismo con la entrevista personal, a cuyo término se darán a conocer los resultados del concurso. Los exámenes se tomarán en el Centro de Vías Respiratorias (Bv. Pellegrini y Paraguay). Para cualquier información concurrir a la Secretaría de Coordinación de Residencias, en el 3er. piso de la Maternidad del hospital Piloto, Tel. 33582.



Una de las imágenes del nuevo arte fotográfico polaco que integra la ilustrativa muestra inaugurada

El museo Rosa Galisteo abrió su ciclo anual con una muestra de fotos de artistas polacos

Noventa y seis fotografías de artistas polacos, entre ellos Edward Grunchowicz, Zbigniew Lagocki y Jerzy Lewczynski, componen la exposición con que el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez inauguró ayer su programa cultural del año, con la colaboración del Centro de Arte y Comunicación, de Buenos Aires, y el aporte de la embajada de Polonia.

El acto, al que adhirió telegráficamente el gobernador de la provincia, contó con la presencia de las autoridades del Foto Club Santa Fe; secretario técnico de Cultura provincial, profesor José M. Junges; miembros de la Asociación de Amigos del museo citado; grupo de alumnos de la Escuela Almte. Brown, y profesores de escuelas de arte, entre otros.

Conceptos de la Prof. Rosa M. Ravera

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la directora del museo, Prof. Rosa María Ravera, la cual después de señalar que esta primera inauguración significaba un saludo al público que siempre ha acompañado la labor de la entidad y del que esperaba su continuo acercamiento, comenzó a referirse a la fotografía. Dijo que se sabe ya demasiado bien y parece innecesario subrayarlo que ésta no es una mera técnica, sino un arte, porque en la aparente reproducción de la realidad que efectúa la cámara, se inventa un punto de vista sobre el objeto, o sea, se crea la expresividad de la imagen, su sentido.

Manifestó que esto es evidente en las fotografías en exhibición, donde hay transposiciones múltiples y donde la técnica impecable no es nunca un fin en sí, sino un medio para inventar a través de recursos variados, frecuentemente estructurales y seriados, nuevas imágenes que en general apuntan a una interrelación de medios expresivos. Se ven así —prosiguió— junto a las fotografías de inspiración aparentemente tradicional, las tridimensionales, algunas casi esculturas y otras experiencias directamente conectadas con orientaciones plásticas de avanzada.

Concluida la presentación, el público recorrió la muestra, que permanecerá habilitada hasta el 29 del mes en curso.

NOTAS DE ARTE

GRUPO SANTA FE

Por primera vez se presentan en forma conjunta en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales seis artistas santafesinos de reconocida labor. Son Roberto Favaretto Forner, Jovita Giménez Barquín, Oscar Esteban Luna, Rosa Renk, Ana María París y Elsa Rotman, quienes han constituido el Grupo Santa Fe, tendiente a posibilitar no sólo un acercamiento en la expresión artística de cada uno, sino también, y primordialmente, facilitar su presentación en otras salas del país.

Pintura, escultura, dibujo y grabado están representados aquí en un conjunto armonioso y de indudable interés. Oscar Esteban Luna exhibe dos pinturas de tendencia abstraccionista, trabajadas con escasa materia. La imagen que logra con "Formas en el río" permite la acentuación de ritmos huidizos sobre el plano, entonado cálidamente dentro de ocres y amarillos de expresiva sugestión. Su otra obra, titulada "Gran pez" (que recuerda alguna proposición similar, más figurativa, del autor), tiene una resonancia más contenida, dentro de su forma cerrada y su cromatismo bajo, contrastante sobre el fondo.

Los cuatro dibujos a plumín de Ana María París observan una común "evanescencia formal", a expensas del tratamiento punteado de la línea. Los ritmos de sus figuras plácidas y algunos graciosos arabescos compositivos aumentan su carga poética en virtud de tal técnica. Así, "El sueño" o "Las mujeres y los [illegible]", con una eternidad muy particular y su casi "ensordinado" tono musical, que atrae al contemplador.

Tienen una particular solidez técnica y expresiva los cuatro intaglios presentados por Elsa Rotman. Signologías orientales, movimientos de planos, algunos contrapuntos geométricos y fundamentalmente el resorte sutil de sus tintas cromáticas, ayudan a ubicar su refinada visión plástica, ya reconocida en el medio. "Rojo golpeado" es uno de sus grabados de más intensa belleza, de subyugante equilibrio.

Las cuatro xilografías de Rosa Renk, bien compuestas, no alcanzan sin embargo la altura de anteriores trabajos. Para quien desconozca su labor, resultarán de un penetrante misterio, dentro del secreto de los compartimentos en los que introduce figuras y formas de valores absolutos. Tampoco sobresalen las dos tintas de Jovita Giménez Barquín, cuyo barroco y obsesivo mundo de figuras superpuestas, de trasfondos oscuramente lineales, le significaron más de un elogio desde esta columna. En esta oportunidad, las tintas claras parecieran desnudar en exceso las formas que otrora solamente se entreveían o sugerían, restándole sugerencia al motivo.

Seis esculturas de Roberto Favaretto Forner, realizadas en metal de fundición, tornan a ubicar su tónica geometrizante en la que, sin embargo, siempre existe un componente romántico que liga los volúmenes y los planos. "Danza", "Músico" y fundamentalmente la obra titulada "Cabeza", definen su interés por el ritmo que la materia puede jugar en el espacio, pulsada siempre dentro de un orden rector de síntesis y armonía. — T.I.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Raymund Reimesch, monotypien (monocopias originales).— Desde el 22 al 30, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 3134. Organizan la biblioteca citada y el Instituto Cultural Argentino-Germano.

El gran delta, Muestra de fotos de las regiones del Ródano, Provenza, Languedoc y Rouscillon. — Hasta mañana, de 16 a 20 de lunes a viernes, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de artistas polacos. Arte fotográfico. Hasta el 29. En 4 de Enero 1510.

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Muestra de grafitos de Nanucha Alfonzo. Organiza: subcomisión de Cultura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra del grupo "Plásticos de Santa Fe".

José M. Soldi. — Mañana, a las 20.30, en el Museo de Artes y Artesanías de Sto. Tomé, Sarmiento 1855. De 8 a 12 y de 16 a 20. Actualmente expone en Finuart, San Martín 2976, Santa Fe.

José Garro. — Miniaturista. Expone en la vidriera de Librería Colmegna una miniatura de la basílica de Nuestra Sra. de Guadalupe.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.15, en el cine Ideal: "Déjalo ser", de Lindsay-Hoog y "El submarino amarillo", de G. Dunning. Ambas con Los Beatles.

Centro de Información Cinematográfica. — Hoy, a las 21 y 30, en el salón auditorio de LT 9, presentación, exhibición y debate de "El acorazado Potemkin", de Eisenstein.

Martes en el Ocean. — El 25, a las 20.45, en el cine Ocean: "El rito prohibido", de Ingmar Bergman. Ciclo de revisión. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El miércoles, a las 19.15 y 21.45, en el cine Ideal: "Perspectivas", de Haskell Wexler. Además: "Pugliatori" (estreno), cortometraje de Valerio Zurlini.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — Esta noche, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL, sobre: "Franz Schubert y el alma de los románticos". Además recital de la mezzosoprano Noemí Souza. Al piano: Ana María Mucciolo. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27 a las 19 y a las 21.15: "Metello", de Mario Bolognini. Con debate.

RECITALES

Matilde Casazola, poeta, grabadora y guitarrista boliviana. — Hoy, a las 21.30, en El Galpón, San Martín 1838, recital de sus composiciones del folklore de su país. Entrada libre.

Para estudios hidroeléctricos del río Paraná será instalado un laboratorio en esta ciudad

En breves días más, la ciudad de Santa Fe contará con uno de los centros más importantes vinculado con el estudio del aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná. La empresa Agua y Energía ha licitado la locación de una propiedad para instalar en ella un laboratorio de suelos y hormigón donde serán procesados todos los datos planialtimétricos que se reúnan en las operaciones de campaña que ya se están realizando por intermedio de dos comisiones que actúan en las zonas de Reconquista y San Javier y en la margen opuesta del río correspondiente a jurisdicción de Entre Ríos.

El objetivo final de estos trabajos y estudios, será determinar las zonas más aptas de ambas orillas del gran río, para el emplazamiento de diques que permitan el aprovechamiento hidroenergético del mismo. A tal fin, el laboratorio que será instalado en Santa Fe contará con una dotación de aproximadamente 60 técnicos, quienes con el auxilio de modernos elementos efectuarán las correspondientes evaluaciones de gabinete. Este laboratorio será delegación de la jefatura de estudio de la zona centro, de Agua y Energía, que funciona en la ciudad de Córdoba, donde merced a una labor realmente encomiable se han llevado a cabo los estudios relacionados con la gran mayoría de las obras hidroeléctricas efectuadas en el país.

De esta manera, encarando seriamente el estudio del río desde el punto de su aprovechamiento para obras de ese género, nuestro país da un decidido paso adelante para realizar en la jurisdicción del Paraná que le corresponde, los trabajos que desde hace mucho tiempo viene realizando Brasil y que ya, fuera de toda duda, se consideran perjudiciales para nuestro país, según quedó demostrado en numerosas declaraciones oficiales. En una palabra, que si Brasil estima que puede soslayar el aspecto del derecho internacional público que obliga en los ríos internacionales o de curso sucesivo a no realizar obras de endicamiento y aprovechamiento de riego en la parte superior, que puedan perjudicar al ribereño de aguas abajo, con mayor razón nuestro país puede encarar construcciones de ese tipo en la parte que le corresponde.

El Centro de Estudios Contemporáneos Delfos inició su temporada cultural

Con una disertación del Dr. [illegible], director de la Escuela de Oratoria de Córdoba y profesor [illegible], anoche, en el Centro Español, la temporada cultural de Delfos (Centro de Estudios de Problemas Contemporáneos), [illegible] de la entidad hispana, cuyo vicepresidente, Dr. Raúl Musaccio, abrió el acto tras la interpretación al piano del Himno Nacional por la Sra. Dora Chemes de Fernández. Asimismo hablaron, para esbozar la acción de la Escuela de Oratoria local que se sumaba al plan cultural la Dra. María E. Martínez de Maldonado, y para iniciar la labor de Delfos, su titular el Dr. Elvio Omar Cano, el cual, [illegible] Musaccio, recordó al Prof. Carlos Capitaine Funes y a Yunes Hase, fallecidos, que mucho bregaron por el progreso de las dos instituciones últimamente nombradas.

"[illegible] de la palabra oral"

Este fue el tema que luego de la intervención de los nombrados expuso el Dr. Segheso, el cual señaló que la palabra oral es científicamente distinta de la escrita, exige el conocimiento de nuestro ser, es esencialmente sicológica y es necesario sacarla de la literatura y la declamación que la absorbieron en el siglo diecinueve.

Habló del aspecto expresivo de la palabra, y del rostro, la mirada, las manos co[illegible]res del sentir y el pensar, y del equilibrio interno que se rompe al hablar y entrar en el de los demás, razón por la que hay que aprender a sos[illegible] donos para cumplir con lo que el público quiere recibir. También se refirió a otro aspecto [illegible] yo y el Uds. para lograr el [illegible] logramos la comunicación está realizada la elocuencia oral, distintiva del discurso leído o manifestación de ideas sin la exigencia del do[illegible] que al hablar hay que eclipsar [illegible] hombre y exponer la superior, alimentándonos de pensamientos [illegible] y dominándonos para eliminar inhibiciones al hablar, tales el miedo al ridículo, al fracaso, al [illegible]. "Hay que ser [illegible] y no temer pensar ante los demás, pues pensar es diferente a recordar que se cifra sólo en la memoria y la oratoria nos enseña a pensar, a tener serenidad y dominio de sí mismo".

Evocó [illegible], la brillante época de la Delfos helénica, "[illegible] historia" según Rodó y el [illegible] posterior de la oratoria, para [illegible] del valor actual de ésta —[illegible]do incluso a nivel empresarial—; de la importancia de la educación de la voz, de la sensibilidad como forma de comprensión, del uso de las defensas mentales y de la simpatía para llegar a los demás, evitando los antagonismos. Lo cual no es hipocresía ni demagogia —dijo— [illegible] conocimiento de los otros, pues "nadie cambia una idea si no se le dan otra mejor".

Terminó, no sin traer a colación anécdotas sobre la actriz francesa Raquel y el apóstol San Pablo, felicitando a las entidades organizadoras del acto por su labor en pro de una educación oral que necesita la Argentina para una mayor comprensión y entendimiento entre sus habitantes.

Dr. Segheso Flores

Proponen solución para ejecutar un plan de pavimentos

Habría surgido una alternativa favorable, que permitiría solucionar el problema surgido a raíz de la postergación de los planes de pavimentación de 247 cuadras en la zona de Guadalupe.

Para una consideración a fondo de la cuestión, se llevó a cabo en la víspera una reunión en el Min. de Gobierno, presidida por el titular de la cartera, Dr. Domingo Silva Montyn, y a la que asistieron el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio; el secretario comunal de Obras Públicas, Ing. Luciano Almirón, y representantes de las sociedades vecinales Barrio Siete Jefes, Sargento Cabral, Villa Setúbal y Guadalupe Este y de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

En el curso de la reunión, el intendente municipal propuso hacer uso de las facultades que otorga el artículo 11 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, en cuanto permite la adjudicación de obras en forma directa, es decir sin el requisito previo de la licitación.

A fin de hallar una salida definitiva, se propuso que sean los mismos vecinos quienes designen la empresa que estimen más conveniente para sus intereses, siempre que la misma se ajuste al pliego de condiciones que se utilizó en las anteriores licitaciones. Además, la conformidad para la ejecución de las obras, deberá ser avalado con las firmas de, por lo menos, el 60 por ciento de los propietarios frentistas. Esta iniciativa, que introduce flexibilidad en el trámite, fue recibida con interés por los vecinalistas quienes, según se informó, darán su respuesta a la brevedad.

UNIVERSITARIAS

Dos ausencias del personal de la UNL se han justificado

Por resolución del rector de la Universidad, Dr. Jorge B. Mullor, se consideran justificadas las ausencias del personal durante los días 29 de febrero y 1º de marzo del corriente año, dándose conocimiento de la medida al Consejo Superior.

Los considerandos expresan que por decreto Nº 4.973/65 el P. E. nacional estableció normas comunes a toda la administración nacional en materia de descuentos por servicios no prestados por el personal como consecuencia de medidas de fuerza y que en el presente caso las ausencias provenientes de la falta de transporte y seguridad personal no pueden imputarse en forma exclusiva y directa a las medidas de fuerza adoptadas por las entidades gremiales, por lo que no resulta factible determinar los motivos del ausentismo que pueden derivarse de razones de fuerza mayor, enfermedad o acatamiento de las medidas gremiales. Se señala asimismo que el rector, en virtud de esas razones sobre carencia de transporte y seguridad personal, dispuso la clausura del rectorado y sus dependencias aconsejando la adopción de similar temperamento a las autoridades de las facultades e institutos con el objeto de salvaguardar el patrimonio de la Universidad frente a eventualidades no previsibles, pronunciándose de manera concordante las facultades de esta casa de estudios.

Designación de un representante

El Dr. Luis Manuel Mántaras, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue designado para que en representación de la UNL concurra a la reunión de representantes de las Universidades Nacionales a las jornadas de extensión universitaria a llevarse a cabo en Mendoza.

Reunión por viviendas

El Instituto de Complementación citó a los adjudicatarios titulares del sorteo de viviendas realizado oportunamente, a una reunión a realizarse el lunes próximo a las 18 en el hall de la UNL.

Registro de aspirantes para profesor asociado en el Dpto. de Idiomas

El decanato de la Facultad de Ing. Química resolvió habilitar un registro de aspirantes para proveer con carácter interino del cargo de profesor asociado —simple— vacante a raíz de la renuncia aceptada al Sr. Enrique A. Smiles en el Departamento de Idiomas de la UNL, área de Ingeniería Química. Las inscripciones se recepcionarán hasta el 27 del mes en curso en la División Mesa de Entradas, acompañando los interesados por triplicado un detalle de sus antecedentes, adjuntando en sobre cerrado la documentación. El jurado encargado de entender en las actuaciones estará integrado por los profesores Nilda Ormaechea, José M. Parera y Alberto E. Cassano que tendrá los antecedentes y podrá disponer pruebas si lo creyera conveniente.

Gestión oficial para que no sean cobrados recargos a pasivos

Nota del gobernador al Ing. Gordillo

El gobernador de la provincia ha realizado gestiones para que no se apliquen los recargos establecidos por empresas estatales nacionales a los jubilados y pensionados que por la irregularidad en el cobro de sus haberes no pueden atender en término los vencimientos de los diversos servicios.

La nota dirigida al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, expresa que "como consecuencia de los problemas financieros y presupuestarios que soporta la provincia al igual que otras, se resiente la regularidad de los pagos al sector pasivo que se trata de efectuar entre los días 15 y 25 de cada mes. No obstante ocurre que situaciones imprevistas —como la última huelga bancaria— provocaron un atraso de casi 60 días.

"Los pasivos se ven de esta forma imposibilitados de cumplimentar en término el plazo de los servicios de agua, luz, teléfonos, etc. Las respectivas empresas aplican las multas y suspensión de servicios. Esas multas significan un castigo pesado para sus presupuestos reducidos y en atención a la verdad, injusto, por cuanto el Estado provincial se ha atrasado en el pago de sus haberes.

"Por lo expuesto —expresa finalmente la nota— solicito al señor ministro que contemple la posibilidad de disponer que las empresas no apliquen las multas y recargos reglamentarios cuando el usuario demuestre su condición de jubilado provincial mediante la exhibición del carnet receptivo. Será una manera de reparar un daño injusto a su modesta economía que el señor ministro sabrá evaluar en su justa dimensión y resolver favorablemente".

Adjudican lotes en barrio Barranquitas

Ha sido aprobada la adjudicación parcial de lotes de terrenos de las manzanas 4.141, 4.041, 4.040 este y 4.040 oeste, del barrio Barranquitas Oeste. Paralelamente se dispuso la venta de las parcelas conforme con el siguiente detalle:

Manzana 4.141: lote número 10, a Carmen Enriqueta Marzal.

Manzana 4.041: lote 7, a Robustiano Monzón; número 14, a Waldino Silva; número 15, a Rubén Rodríguez y Raquel Dominga Fernández, en condominio.

Manzana 4.040 este: lote 1, a Zacarías Maldana; número 2, a Ramón Alberto Núñez; Nº 3, a Elsa Machado; Nº 4, a Alba Dolly Barberis de Salvador; Nº 6, a Orfelia Paula González Vda. de Romero; Nº 7, a Rosa Esther Rodríguez; número 9, a Zunilda Pasquier de Aguirre; Nº 10, a Julia Bernales; Nº 11, a Angela Esther Rodríguez; Nº 12, a Victoria Albornoz; Nº 13, a Emiliano Claudio Núñez; Nº 14, a Santa Bogarín de Garramendi; Nº 15, a Manuela Ramón Correa; número 16, a Venara Bernardina Roda; Nº 17, a Rosa Osuna; Nº 18, a Geraldina Haydée Lezcano de Archealaqui.

Manzana 4040, oeste: lote 2, a Dámaso Carabajal; Nº 7, a María Sánchez; número 8, a Norberto López; Nº 9, a Luján Fernández; Nº 11, a María Catalina Sánchez; Nº 13, a Rogelia Aguirre; Nº 15, a [illegible] Alfredo Vitachi; Nº 18, a Antonio Evaristo Acevedo y Nº 16 a Marcos Vitachi.

Tratan de solucionar el problema derivado de la falta de azúcar

El gobierno de la provincia, por conducto de la subsecretaría de Economía, ha reiterado ante el presidente de CO.NA.SA. que se acuerde a la provincia de Santa Fe nuevas partidas de azúcar para solucionar el problema planteado por falta del producto.

Con tal objeto el subsecretario doctor Juan Carlos Aguilar ha dirigido al presidente del citado organismo, capitán Eduardo B. P. Lockhart, el memorial siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia a la nota 282 de fecha 6 de abril del corriente año, que le cursara el señor ministro de Hacienda y Economía de la provincia, respecto a la solicitud de azúcar para ser distribuida a bajo precio en distintas localidades de Santa Fe.

"Como es de vuestro conocimiento sólo se ha podido lograr de parte de ese organismo la asignación de 3.000 bolsas para este mes de abril, volumen que representa una cantidad sumamente exigua para cubrir necesidades mínimas de los sectores de población de más bajos recursos económicos en los que se expende el producto a más de $ 200 el kg.

"Por ello es que insistimos ante ese organismo para lograr la venta a esta provincia, de una cantidad mayor de azúcar [illegible] mensual, a fin de poder distribuirla a precios estrictamente al costo, en una campaña por la cual el gobierno de Santa Fe procura poner a bajos precios los productos esenciales de la canasta familiar.

"Oportunamente ese organismo señaló la posibilidad de estudiar la asignación de 5.000 bolsas que corrientemente se adjudica por el Ingenio Arno a distribuidores de la zona con lo que se lograría que el producto al ser controlado en su movimiento por la Dirección de Comercio de la Provincia, llegara al público el costo, con un efecto social altamente significativo.

"Por lo antes expuesto es que consideramos oportuno volver a dirigirnos a usted requiriéndole un especial análisis de la cuestión planteada ya que una solución satisfactoria representará un beneficio general de gran importancia para la población de esta provincia.

"Seguro de contar con la más amplia colaboración de parte del señor presidente, aprovecho para saludarlo con mi más atenta consideración".

Extraoficialmente trascendió respecto de esta gestión que a esta provincia le sería adjudicado un cupo de mil bolsas de azúcar, en una primera etapa, para su comercialización en la forma expuesta.

Las conclusiones de un congreso han sido ofrecidas

El Instituto de Cultura Cooperativa informa a los interesados que en su sede de 1ra. Junta 2507, 6o. piso, oficina 11, del [illegible] los lunes y jueves, de 16 a 19, [illegible] siones del 2do. Congreso Cooperativo Telefónico que, con la organización de la [illegible]nicaciones provincial, se realizó [illegible] tra ciudad.

Comunica, asimismo, que a dicho congreso [illegible] como delegados del instituto [illegible] del Carmen Barouxis, Susana Bertuzzi, [illegible], Cristina Zuasnabar y Raquel Muller, quienes participaron en la comisión 1, que trató sobre "Proyección y desarrollo del cooperativismo telefónico"; y los licenciados Carlos López Doldán, Eduardo Galletti, Sra. Mary López de Demaria y Srta. Nelly Amer, que intervinieron en la comisión Nº 2 que consideró el tema "Financiamiento" y en la 3 trató "Telefonía rural" [illegible].